



USAL
Universidad del Salvador

Facultad de Ciencias de la Educación y de la Comunicación Social

Carrera de Periodismo
Trabajo Final de Licenciatura (TFL)

Periodismo en terapia



Alumno: Carolina Porto

Director de Carrera: Lic. Erica Walter

Fecha: marzo de 2011

INDICE

Introducción

Pg.1

Capítulo I: Problemática de la donación y trasplante de órganos

1.1 Nociones básicas generales	Pg.5
1.2 El diagnóstico de muerte encefálica	Pg.6
1.3 Operativo trasplante	Pg.8
1.4 Marco legal	Pg.9
1.5 Evolución y estadísticas	Pg.11

Capítulo II: Periodismo e información científica

2.1 El papel de la prensa	Pg.13
2.2 Objetividad e interés periodístico. Nociones básicas de noticia	Pg.14
2.3 Requisitos del buen estilo	Pg.15
2.4 Definición y funciones del periodismo científico	Pg.16
2.5 Las fuentes ¿un dolor de cabeza?	Pg.17
2.6 Prensa sensacionalista	Pg.19
2.7 Errores más comunes	Pg. 21
2.8 Síntesis final	Pg.22

Capítulo III: Casos, sus problemas actuales

3.1 Análisis de noticias referidas a trasplantes y donación de órganos	Pg.23
3.2 Año 2005	Pg.24
3.3 Año 2006	Pg.29

Capítulo IV. Ética de la comunicación médica

4.1 ¿Qué debe hacerse?	Pg.35
4.2 Hacia una ética más “pragmática”	Pg.36
4.3 El rol del periodismo médico	Pg.37
4.4 La experiencia española	Pg.38
4.5 Responsabilidad social de los medios	Pg.42
4.6 Una buena acción profesional	Pg.44

Capítulo V. Hablando de formación y nuevas modalidades

5.1 La preparación académica de los informadores	Pg.46
5.2 Capacitación y especialización	Pg.47
5.3 Últimas tendencias, Congresos y otras propuestas	Pg.49
5.4 Algunas experiencias internacionales	Pg.52

CONCLUSION

Pg.54

APÉNDICE

Entrevista Dr. Félix Cantarovich	Pg.58
Entrevista Dra. Ester Fagúndez	Pg.61
Entrevista Pedro Lipcovich	Pg.64
Entrevista Juan Carr	Pg.67
Entrevista Verónica Rosa	Pg.70
Entrevista Dr. Mario Bruno	Pg.72
Análisis de noticias sobre trasplantes y donación de órganos publicadas en el diario Clarín durante el año 2005	Pgs.74 a 95
Análisis de noticias sobre trasplantes y donación de órganos publicadas en el diario Clarín durante el año 2006	Pgs.96 a 118

Noticias publicadas en diario Clarín

Año 2005	Pgs. I a LXXV
Año 2006	Pgs. LXXVI a CLV

Bibliografía

Pg. 119



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

INTRODUCCION

Tenga cuidado con la lectura de libros sobre la salud. Podría morir de una errata de imprenta.

Mark Twain¹

Esta frase se le atribuye al reconocido autor de *Las aventuras de Tom Sawyer* y *Huckleberry Finn* que además de célebre escritor norteamericano, era periodista.

Creo que la cita es pertinente a modo de presentación de un tema que sigue preocupando en la actualidad, y que es el objetivo de éste trabajo, la difusión de la salud. Si en lugar de “libros” hubiese dicho “periódicos”, incluso sería ideal. Es que la presente investigación pretende analizar la cobertura de temas médicos en la prensa escrita.

Para hacerlo, se toma como estudio de caso las noticias sobre trasplante y donación de órganos publicadas en el principal diario del país en cuanto a su tirada.

Me propuse realizar este trabajo porque entiendo que en una sociedad que está cada vez más ligada a los medios de comunicación como formadores de cultura, los diarios constituyen una importante fuente de información médica, y creo que el periodismo actual atraviesa una importante crisis de credibilidad, y en ese contexto la noticia médica muchas veces puede resultar entre otras cosas sensacionalista, imprecisa, exagerada, infundada, errónea, contradictoria, etc.; con la agravante que plantea la generación de expectativas cuando se trata de donación de órganos y trasplantes.

En síntesis, a través de esta investigación se pretende elaborar un análisis sobre el tratamiento periodístico que se le da en la actualidad a ese tema para lograr identificar los problemas actuales que padece.

En ese sentido nos preguntamos ¿cómo es la problemática de los trasplantes y la donación de órganos en el país?, ¿cómo es la cobertura en la prensa gráfica de noticias sobre trasplantes y donación de órganos?, ¿cuáles son los errores más comunes a la hora de divulgar estas noticias?, ¿cómo deberían tratarse los temas sobre trasplantes y donación de órganos en la prensa gráfica?, ¿cómo es el impacto de esas noticias en la sociedad?,

¹ Gregorio Doval, *Nuevo diccionario antológico de pensamientos y aforismos*, Madrid, Edit. Edaf, 1987, página 287.

¿cuál es la función del periodismo médico en la actualidad, y cuál es la responsabilidad social de la prensa en estos temas?, entre otras cuestiones.

Estos interrogantes nos llevan a plantearnos la siguiente hipótesis: la carencia de fuentes especializadas, con precisión en la información, y exhaustividad en los artículos que tratan temas médicos generan desinformación, y puede influir negativamente en las percepciones / decisiones de los lectores.

A partir de esta hipótesis se intenta realizar un diagnóstico a raíz del caso analizado, y también plantear posibles soluciones que permitan mejorar la práctica del periodismo médico a la luz de la deontología periodística.

En cuanto a la metodología utilizada, el trabajo se estructura en cinco partes. La primera nos introduce en el mundo de los trasplantes y la donación de órganos, y su problemática actual. Allí se definen características de los trasplantes y se describe cómo se realiza un operativo en profundidad, lo que nos permite poder contar con el conocimiento básico como para luego poder analizar la difusión de noticias referidas al tema.

También es importante destacar que durante el período de análisis se produjo una importante modificación a la Ley de Trasplantes, donde se incorpora el consentimiento presunto, es decir que todas las personas -exceptuando los menores de edad- pasan a ser donantes salvo que se haga expreso lo contrario. Veremos cuál fue la repercusión que tuvo y cómo fue abordado este hecho.

En la segunda parte se presenta el marco teórico básico que define al periodismo especializado y el ejercicio de éste como actividad profesional y su función social, delimitando el rol del periodismo científico en la actualidad.

A su vez, para la elaboración del trabajo se recurre a la visión de profesionales especializados en periodismo científico; médicos que practican trasplantes y están involucrados en la problemática de la donación de órganos en el país; y experiencias de particulares (transplantados, ONGs, etc).

La idea es encontrar el grado de distanciamiento que existe entre la deontología del periodismo científico / médico, y la práctica del mismo en la Argentina. Para ello se utilizarán tratados de periodismo que ayudarán a identificar y comprender cuáles son los principales objetivos de la especialidad y a comprobar si en la actualidad se ven reflejados. Se pretende hacer una síntesis de lo que dice la teoría respecto a los conceptos,

generalidades, objetivos y funciones de la divulgación de la ciencia para luego compararlos con este caso en particular.

Luego nos abocamos al estudio del caso concreto. La fijación de los límites espaciales y temporales de la muestra a estudiar están dados por la elección de la pieza de análisis. El trabajo se centra en las noticias referidas a temas de trasplantes y donación de órganos que se publicaron en el diario Clarín (por ser el de mayor tirada e influencia) durante los años 2005 y el 2006 (ya que a fines de 2005 se sancionó la Ley 24.193 sobre Ablación e Implante de Órganos, que estableció un nuevo marco regulatorio en la Argentina, y luego fue implementada a comienzos del 2006. Analizamos las noticias previas y posteriores a ese hecho trascendente).

Asimismo, se hace hincapié en los aspectos éticos que tienen que acompañar cualquier actividad periodística, pero sobre todo se resaltan determinados principios que consideramos deberían estar presentes y ser tenidos en cuenta a la hora de ejercer el periodismo médico. Es decir ¿cómo sería una buena acción profesional? Intentaremos responder ésta y otras preguntas en ese sentido.

Por último el trabajo se propone reflexionar en cuanto a cómo se encuentra actualmente la preparación académica de los informadores y cuestiones que tienen que ver con la capacitación, y la tendencia del periodismo científico en el mundo. Para llegar en el final del TFL a cuestionarnos si se comprueba o no la hipótesis. Como fin de todo lo expuesto, se presentan las conclusiones.

En definitiva con este estudio esperamos poder realizar un aporte más que contribuya a mejorar la cobertura de temas médicos en la prensa escrita. Consideramos que una crítica constructiva siempre sirve para agregar valor, y para revisar el ejercicio de esta profesión, tan bastardeada últimamente.

Capítulo I: Problemática de la donación y trasplante de órganos

Médico: Hemos hecho todo lo posible pero su hijo Juan ha muerto.

Manuela: No puede ser, le he visto hasta hace un momento y respiraba. ¿No será un error? Ustedes también se equivocan...

Médico: Esta vez no.

Manuela: ¡Quiero verlo!

Médico: Lo verá, pero antes quiero advertirle que no se fíe por las apariencias. Cuando lo vea le parecerá que respira, pero no es verdad, son las máquinas que le están oxigenando.

Manuela: Bueno mire, yo si no les importa me lo llevo a otro sitio, sacaré el dinero de dónde sea, pero si hay alguna posibilidad...

Médico: No la hay señora.

Médico 2: Es difícil de entender la muerte cerebral, nosotros estamos oxigenando a su hijo con máquinas por eso parece que respira, pero su cerebro está muerto.

Manuela: Pero si mi hijo Juan es muy fuerte, sólo tiene 16 años hombre. Si usted dice que respira, a lo mejor es que respira.

Médico: Es el oxigenador, como le explicó mi compañero.

Manuela: Perdóneme pero no me fío.

Médico: Desgraciadamente tenemos pruebas inequívocas.

Médico 2: El último encefalograma de Juan da totalmente plano y eso significa muerte cerebral.

Manuela: Bueno a mi no me importa que se quede un poco tonto con tal de que viva.

Médico: Señora, su hijo está muerto.

Manuela: ¿Juan?

Médico: Está muerto.

Médico 2: ¿Quiere que le avisemos a algún familiar?

Manuela: No, estoy sola, mi marido murió hace dos años de un infarto. Bueno, está mi suegra pero sólo es un estorbo. Ella tuvo que regalarle la moto a mi niño, mirá que se lo dije eh, ¡date cuenta que me llevás por delante cómo te pase algo con la dichosa moto!

Médico 2: Estas cosas ocurren todos los días.

Manuela: Todos los días, a mi no se me muere un hijo todos los días oiga ... Júrenmelo

Médico: ¿Qué?

Manuela: Júrenme que mi Juan está muerto.

Médico: Señora está es la primera vez que nos piden una cosa así...

Médico 2: Si señora, se lo juramos.

Con este diálogo comienza el film “La Flor de mi Secreto” de Pedro Almodóvar¹. Se trata de una simulación en donde tres actores, que interpretan a dos médicos y una señora, mantienen un diálogo representativo de lo que generalmente sucede durante una entrevista con un familiar de un potencial donante, cuyo diagnóstico es la muerte encefálica².

Con esta misma conversación empieza también este trabajo, porque al igual que en la película, la idea es tratar de situarnos en la complejidad de un tema difícil y delicado para la sociedad como es la donación y el trasplante de órganos.

1.1 Nociones básicas generales

Actualmente existen muchos casos de personas que para mejorar su calidad de vida o incluso seguir viviendo necesitan de un trasplante. Pero no se trata de una cuestión simple.

Como primera medida, los órganos y tejidos que se pueden trasplantar no son todos, sino riñones, hígado, corazón pulmón, páncreas intestino, y tejidos como huesos, córneas, piel, médula ósea, válvulas cardíacas y vasos.

Además, como explicó la coordinadora de trasplantes, Ester Fagundez³, “existen tres tipos de donantes, el vivo relacionado (es todo aquel que tiene un grado de parentesco con el paciente) donde solamente se pueden donar hígado o riñón (son órganos pares); el donante vivo no relacionado donde solamente se puede donar médula ósea; y el donante cadavérico, que sería el tercer caso que estipula la ley, donde la muerte es una sola pero se puede reconocer de dos maneras. Está la persona que muere de un paro cardíaco donde lo que podemos solicitar en ese momento y en esas circunstancias son sólo las córneas; y el otro donante cadavérico que también está muerto, y es a corazón batiente.”

¹ Pedro Almodovar, *La flor de mi secreto*, El Deseo S.A, España, 1996. La película narra la historia de Leo Macías, una escritora de novela rosa que se oculta tras el pseudónimo de Amanda Gris. El diálogo seleccionado se desarrolla durante una simulación donde dos actores, que interpretan a dos médicos, interrogan a Manuela una actriz que hace de madre de un potencial donante, Juan, su hijo quien falleció en un accidente y su diagnóstico es muerte cerebral o encefálica.

² El Dr. Pedro Ferraina, Cirugía de Michans, 5a.ed. Buenos Aires, Ed. El Ateneo, 1997, pág. 1031, describe que “el concepto actual de la muerte está representado por la muerte cerebral, es decir, la pérdida irreversible de la función nerviosa aún cuando no se haya producido el paro cardíaco.” El autor es profesor titular de cirugía de la Universidad de Buenos Aires.

³ Ester Fagúndez, Buenos Aires Transplantes, coordinadora de trasplantes, en una entrevista para la presente investigación realizada en agosto de 2006. Ver en pg. 61 de Apéndice entrevista realizada. Se trata de una profesional con 23 años de experiencia en las instituciones de procuración de órganos más importantes del país.

Lo antedicho nos lleva a la necesidad de definir las particularidades de esta última situación médica, ¿qué significa ser un donante cadavérico a corazón batiente? Tal como lo describe el Dr. Pedro Ferraina⁴, “la procuración de órganos de donantes cadavéricos involucra un complejo procedimiento administrativo, jurídico y médico. Este procedimiento está destinado a obtener órganos viables para el trasplante de donantes con muerte cerebral confirmada, y a distribuirlos entre los receptores inmunocompatibles, en forma ordenada de acuerdo con listas de espera, prioridades y/o urgencias.”

A su vez, la utilización de un órgano para trasplante requiere que éste haya mantenido condiciones de oxigenación y aporte sanguíneo adecuado hasta el momento de su extracción. Esta situación se presenta en un bajo porcentaje de muertes, ya que en las restantes no se mantiene la oxigenación e irrigación de los órganos por lo tanto no puede aplicarse al trasplante.

Betina Friedin⁵, quien analizó la donación de órganos en cuanto a sus condiciones sociales y culturales, coincide y también explica que “la condición de muerte cerebral como aptitud para la donación de órganos sólidos restringe drásticamente el número de donantes potenciales. En consecuencia, de las múltiples causas de muertes sólo cuatro hacen posible que una persona pueda ser donante potencial de órganos: accidente cerebro vascular, tumores que se generan en el sistema nervioso central, traumatismo craneoencefálico y encefalopatía anóxica. Estos condicionantes determinan que los donantes potenciales sean personas que fallecen mayoritariamente de manera traumática y repentina.”

1.2 El diagnóstico de muerte encefálica⁶

Este es tal vez uno de los puntos más difíciles de entender o de aceptar por la gente que desconoce el tema, y se ve envuelta en un operativo de trasplante. Dijimos que la tecnología médica del trasplante de órganos sólidos requiere que el donante cadavérico esté

⁴ Pedro Ferraina, op. cit., pág. 1030

⁵ Betina Freidin es licenciada en sociología y autora del libro *Los límites de la solidaridad, la donación de órganos: condiciones sociales y culturales*, Buenos Aires, Ediciones Lumiere, 2000, página 183.

⁶ En el libro del autor Dr. Pedro Ferraina, op. cit, página 1030, se citan los criterios de muerte encefálica. “Son los siguientes: ausencia irreversible de respuesta cerebral, con pérdida absoluta de conciencia. Ausencia de respiración espontánea. Ausencia de reflejos cefálicos y constatación de pupilas fijas no reactivas. Inactividad encefálica corroborada por medios técnicos e instrumentales adecuados a las diversas situaciones clínicas.”

en la condición de muerte cerebral, con el corazón aún latiendo y el resto de los órganos oxigenados.

Esta condición, se logra prolongar artificialmente mediante el mantenimiento cadavérico del donante, que se realiza con el fin exclusivo de preservar la viabilidad de los órganos para que puedan ser implantados. En el caso de donación de tejidos, la ablación no requiere la condición de muerte cerebral.

Como bien clarifica el psicólogo Gabriel Dovrovsky⁷ en *Donación de órganos y subjetividad*:

“Hay cierta historia de ese diagnóstico de muerte. En 1959, en Francia es donde se comunica por primera vez el hallazgo de casos clínicos de coma profundo, con daño cerebral irreversible y mantenimiento de la función cardiorrespiratoria mediante métodos externos. Desde entonces, ha habido varios grupos de trabajo que se han ocupado del Diagnóstico de Muerte Encefálica (DME)... En teoría cualquier especialista calificado puede realizar este diagnóstico, es un estudio que no sale de la norma de otros habituales y claros de la medicina. Sin embargo, su transparencia comienza a opacarse cuando algo se sale de libreto... Por ejemplo el DME en niños tropieza, sobre todo si son muy pequeños, con cierta dificultad emocional explicitada por muchos neurólogos. Lo mismo ocurre ante la aparición de movimientos de origen medular (no encefálico), un dedo que se mueve, una pierna que se contrae.”

Esta misma experiencia relata en una entrevista realizada para esta investigación Fagúndez, “hay que explicar por qué un familiar tiene el cuerpo caliente cuando la muerte se reconoce como fría, lo que pasa es que nosotros tenemos que ponerle una manta para conservar la temperatura y poder hacer un diagnóstico certero; por qué miran un monitor y ven signos de vida cuando en realidad el familiar ha fallecido porque el cerebro no funciona.” Al respecto agrega:

“La donación de órganos es difícil, y más en un país donde se cayeron todos los pilares de confianza, entonces hay que ir restaurándola de a poco. A mi me parecería muy interesante por ejemplo hacer una encuesta preguntándole al público qué preguntas necesitaría saber para tener confianza en la donación de órganos... Es interesante profundizar en el

⁷ Gabriel Dovrovsky, *Donación de órganos y subjetividad: la escena de muerte encefálica y la procuración de órganos para trasplante*. En esa obra éste psicólogo con vasta experiencia en procuración y trasplante de órganos analiza las dificultades que se presentan en la asistencia a las familias en condiciones de donar, entre otras cuestiones.

concepto de qué significa la muerte culturalmente, para entender por qué también a los medios de comunicación les cuesta hablar del tema.”

1.3 Operativo trasplante

Es importante explicar, antes de avanzar en el trabajo, cómo se realiza un operativo en detalle. Comenzaremos por definir la procuración, es decir el conjunto de actividades que desarrollan los organismos competentes y autorizados, con el fin de obtener órganos y tejidos para implantes.

Estas actividades incluyen el diagnóstico y certificación de la muerte del potencial donante, la solicitud del consentimiento familiar, la evaluación médica de la viabilidad de los órganos y tejidos, la coordinación con los equipos de implante, la selección, asignación, búsqueda y localización de los receptores que figuran en la lista de espera nacional y el transporte de los órganos hacia la institución médica en la que está internado el receptor. La tarea de obtención de órganos y tejidos de los potenciales donantes se realiza a través de los denominados operativos.⁸

Los operativos comienzan con la denuncia de muerte de un potencial donante por parte de un establecimiento hospitalario. Una vez certificada la muerte por el equipo médico del Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante (Incucai) -u organismo jurisdiccional- y evaluados los antecedentes clínicos del potencial donante y realizadas las pruebas de histocompatibilidad, se realiza la solicitud de donación mediante la entrevista familiar.

De ser concretada la donación, se comienza la búsqueda de potenciales receptores en el Registro Nacional de Receptores de Órganos y Tejidos para Transplante de Incucai. Cabe aclarar que la lista de receptores potenciales es pública, y su confección es responsabilidad del mencionado Instituto.

Para que un enfermo sea incluido en ella es necesario la evaluación y el diagnóstico del paciente por parte de médicos de equipos de trasplantes autorizados por dicho organismo. Los criterios para la asignación de los órganos y tejidos son: la máxima

⁸ Incucai, La donación y el trasplante de órganos, Buenos Aires, 1997, página 19.

histocompatibilidad entre el dador y el receptor, el grupo sanguíneo, la edad del paciente, la antigüedad en la lista, y la información genética.

Una vez que se concluye exitosamente un operativo, los órganos son implantados y los tejidos almacenados y procesados en bancos (de córneas, piel, etc). Con posterioridad al acto de donación, la familia del donante cadavérico recibe una carta de la agencia interviniente en la que se le informa del destino de los órganos y/o los tejidos ablacionados, manteniendo el anonimato del receptor.

1.4 Marco legal

La actividad de Procuración de Órganos para Trasplante en Argentina⁹, como programa institucional, comienza a finales de la década de los 70, con la creación del Cucai (ley 21541 y su decreto reglamentario). Inicialmente en el área metropolitana, crece lentamente con el surgimiento de programas de trasplante renal, y en la medida que se van constituyendo organismos provinciales de procuración, como en Córdoba y Santa Fe (Cadaic y Cudaio) en los 80, y el desarrollo del criterio de organización del país en Regionales.

La legislación argentina fue evolucionando hasta estos días. Hoy el Incucaí es el Organismo Nacional responsable de la procuración y el trasplante de órganos y tejidos en Argentina, fiscalizando el cumplimiento de lo establecido (Ley 24.193 de Trasplante de Órganos y Material Anatómico Humano). Este funciona como una entidad estatal de derecho público, con personería jurídica y autarquía institucional, financiera y administrativa, en el ámbito de la Secretaria de Política, Regulación y Relaciones Sanitarias dependiente del Ministerio de Salud de la Nación; y su principal tarea es impulsar y coordinar el sistema conformado por los organismos jurisdiccionales responsables de la procuración e implante de órganos en cada una de las provincias.

En la actualidad la donación y el trasplante de órganos y tejidos se rige en todo el territorio de la República Argentina por las disposiciones de la Ley 24.193, -sancionada en 1993 y su Decreto Reglamentario N° 512 en 1995 (la misma derogó la ley precedente N°

⁹ La elaboración de esta sección se basa en material de difusión elaborado por el Incucaí (La donación y el trasplante de órganos, 1997; Memoria 1997 y 1998; www.incucai.gov.ar) y la AAPROTT (Asociación Argentina de Procuración de Órganos y Tejidos para Trasplantes, y en la Ley de Trasplante de Órganos y material anatómico humano N° 24. 193/93 y su decreto complementario N° 512/95.

23.464 de 1987, siendo la Ley Nacional N° 21.541, sancionada en 1977, la primera norma regulatoria en la materia)-. Cabe destacar que a partir del 22 de enero de 2006 incorpora las modificaciones introducidas por la Ley 26.066, llamada “Ley del Donante Presunto.”

Una de las razones fundamentales por las cuáles se hace hincapié en la legislación, es porque justamente durante el período de análisis se produce un importante cambio dado por la inclusión a la ley del consentimiento presunto a ser donante “que consiste en que toda persona mayor de 18 años podrá, en forma expresa, manifestar su voluntad afirmativa o negativa respecto a la donación de los órganos o tejidos de su propio cuerpo. Pero en el caso de no existir manifestación expresa, la ley presume que la persona es donante. En esos casos, el organismo responsable solicitará a la familia que dé su testimonio sobre la última voluntad del fallecido.”¹⁰

Este es un tema controvertido, y hay diferentes puntos de vista. Según especialistas en el tema, consultados para este trabajo como el Dr. Félix Cantarovich¹¹, “ninguna ley va a poder cambiar la actitud de las personas, ni puede destruir las barreras que hacen que el ser humano en un momento dado acepte que los órganos del ser querido fallecido sean utilizados por alguien que no conoce.” Según dijo “Ley de Consentimiento Presunto hay en muchos países en este momento, pero la realidad es que no ha aumentado la cantidad de donantes. Esta es una experiencia ya vivida... Ninguna ley va a cambiar la actitud de las personas, para eso sólo se puede educar.”

En esa misma línea, la coordinadora de trasplantes Ester Fagúndez,¹² opinó en una entrevista realizada “yo creo que la ley la sacaron en algún momento, no consta que hayan dado la información necesaria al público, y fue una decisión política. Y no creo que esté bien por ambiciones políticas obligar a que todo el mundo sea donante.”

Asimismo agregó,

“Antes, el mayor temor –desde la argumentación de las familias- era decidir por el cuerpo del otro, esta Ley viene a cubrir esa parte de la historia. Mejoró en ese sentido. Hoy el consentimiento presunto existe y toda persona es donante salvo que haga expreso lo contrario. Hay que

¹⁰ www.incucai.gov.ar

¹¹ Ver en pg. 58 de Apéndice entrevista a Dr. Félix Cantarovich. Se trata de un especialista en trasplantes, creador del Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante de Argentina (Incucai).

¹² Coordinadora de trasplantes en Buenos Aires Transplantes, con 23 años de experiencia en el sector. Ver entrevista en Apéndice, pg. 61.

hacer la salvedad de que la Ley prevé que para los menores de 18 años debe autorizar madre y padre, no se aplica el consentimiento presunto.

Por otra parte, creo que no hubo un debate en este país de si el cuerpo es público o privado. Son puntos que todavía no se dilucidaron, porque en definitiva se sacan los órganos pero el que se encarga de velarlo es la familia. Esta Ley deja muchos interrogantes...

Mi percepción es que no cambia la historia si quienes trabajan a partir de la misma no trabajan con seriedad, y no haciéndolo bruscamente. La Ley se puede aplicar pero desde otro lugar, desde comprender a las familias.

Por otra parte, los promotores de la Ley como el Ministro de Salud en ese entonces, Ginés González García, consideraron que "a partir de la sanción de la Ley del Donante Presunto hemos aumentado notablemente la disposición de órganos, lo que significa más posibilidades de vida para muchos argentinos", dijo el Ministro en una conferencia de prensa publicada en una nota periodística en diciembre de 2005. Al respecto expresó¹³:

"La mayoría de los argentinos son solidarios y la nueva ley implica un cambio fundamental porque supone que todos queremos ser donantes. La anterior presumía que nadie quería serlo", comentó, haciendo hincapié en el espíritu que agita la nueva norma. "Salvará muchas vidas. Hay 6.000 personas en lista de espera y mueren dos por día porque el órgano no llega" dijo el Ministro al presenciar la sesión en el Congreso que modificó las normas sobre ablación e implante de órganos que regía desde 1993."

Indudablemente se trata de un tema polémico, que modifica el sistema de la donación de órganos en la Argentina. El objetivo hasta aquí fue presentar el tema para luego, más adelante en el trabajo, analizar como la prensa gráfica difunde esta modificación de Ley.

1.5 Evolución de la donación de órganos y los trasplantes

Según estadísticas del Incucai, de acuerdo con el reporte de pacientes trasplantados en cuanto al comparativo anual, los resultados fueron los siguientes¹⁴:

- Año 2004: 887
- Año 2005: 1213
- Año 2006: 1913

¹³ Ver nota periodística publicada en el diario Clarín el 1 de diciembre de 2005, titulada "Por ley, los mayores de 18 años ahora son donantes de órganos", en URL: <http://www.clarin.com/diario/2005/12/01/sociedad/s-03415.htm>.

¹⁴ Las estadísticas pueden ser consultadas online en URL: <http://sintra.incucai.gov.ar/>

- Año 2007: 1283

En cuanto a la evolución de donantes agrupados por clasificación de donante real, se observó que:

- Año 2004: 404
- Año 2005: 407
- Año 2006: 455
- Año 2007: 276

También los números indican que de acuerdo con los donantes agrupados por sexo, predominó la donación por parte de los hombres, sobre las mujeres:

- Año 2004: 239 H 165 M
- Año 2005: 248 H 159 M
- Año 2006: 264 H 191 M
- Año 2007: 167 H 109 M

Cabe aclarar que estos datos fueron obtenidos a través del Sistema Nacional de Información de Procuración y Trasplante de la República Argentina (SINTRA), que es el sistema informático para la administración, gestión, fiscalización y consulta de la actividad de procuración y trasplante de órganos, tejidos y células en el ámbito nacional.

Si bien en este capítulo sólo presentamos las cifras, creemos que será interesante comparar más adelante en el trabajo estas estadísticas con la difusión de noticias que trataron acerca de estos temas.

Capítulo II: Periodismo e información científica

2.1 El papel de la prensa

Hoy la información ocupa un lugar primordial en nuestras vidas. Las noticias publicadas en los diarios no sólo son temas de conversación/ discusión cotidianos sino que también pueden llegar a orientar nuestras acciones, por lo tanto su elaboración y tratamiento debe tener un especial cuidado.

Como este trabajo pretende analizar el ejercicio del periodismo gráfico en temas de salud, consideramos fundamental recordar primero ¿cuáles son las funciones principales del periodismo? También hemos decidido repasar puntos clave tales como las características de la noticia, la noticia inventada o errónea, el tema de la objetividad, los requisitos del buen estilo, entre otros puntos, porque consideramos son herramientas que luego nos servirán para evaluar nuestra pieza de análisis.

Muchos manuales de periodismo y diferentes autores han intentado dar una definición exacta sobre el rol del periodismo. Mar Fontcuberta¹ por ejemplo explica que:

Han sido tres las funciones tradicionales del periodismo: la de informar (reflejar la realidad); la de formar (interpretarla) y la de entretener (ocupar el ocio).” A éstas la autora le agrega también una cuarta que sería la tematización y para explicarlo dice “la gente habla de lo que hablan la televisión, la radio y la prensa, e ignora los acontecimientos, sucedidos más allá de un entorno próximo, que no han merecido la calificación de noticiables. Se ha llegado a decir que todo lo que no aparece en los medios no existe o no es importante. La tematización pues, es el proceso por el cual los medios seleccionan un tema y lo ponen en conocimiento de la opinión pública.

En realidad, varios son los autores que reflexionan sobre la teoría de la construcción del temario. Manuel Rodrigo Alsina², al analizar este tema dice que “es muy posible que los *mass media* no tengan el poder de transmitirle a la gente cómo debe pensar, pero lo que sí consiguen es imponer al público en lo que ha de pensar.”

Como hemos visto en el capítulo anterior, las estadísticas sobre donación de órganos y los transplantes son bajas en el país. Si partimos de la premisa que los medios contribuyen a que el público piense sobre determinados temas, deberíamos preguntarnos

¹ Mar Fontcuberta, *La noticia*, Barcelona, Edit. Paídos, 1993, página 34.

² Miguel Rodrigo Alsina, *La construcción de la noticia*, Barcelona, Editorial Paídos, 1996, página 62.

¿cuál debería ser el papel de la prensa en este país con respecto a ese tema? Ya que más allá de informar sobre determinados asuntos podrían también contribuir de manera significativa a concienciar sobre determinadas causas.

En definitiva, el periodismo es, tal como lo describe Susana Mitchell³ “una forma de comunicación social a través de la cual se dan a conocer y se analizan hechos de interés público”, y entre estos se encuentran los temas médicos.

2.2 Objetividad e interés periodístico. Nociones básicas de noticia

Pero ¿quién establece el interés periodístico?, ¿cuáles son los criterios principales para la selección y tratamiento de los contenidos informativos? Juan Ramón Muñoz Torres⁴ es un autor que analizó este asunto, y según su punto de vista, “tales criterios están a merced de la intuición de los informadores (el famosos “olfato periodístico”). Esto los hace muy vulnerables a la arbitrariedad y el error, lo que suele acarrear consecuencias nefastas, tanto para el público como para los propios medios.” Sin embargo, el autor llega a la conclusión de que:

“El interés puede ser descrito como la implicación práctica que ciertas representaciones narrativas de casos del vivir humano suscitan en quienes las leen o contemplan. Por ser resultado de una relación sujeto-objeto, el interés no es un asunto totalmente subjetivo, como tradicionalmente han mantenido los autores que se han dedicado al estudio de las variables personales que inciden en él. Dicha relación depende pues, tanto de éstas últimas, como de las características propias de los mensajes informativos.”

Para el autor el interés tiene que ver con varios factores como la incidencia directa o útil que pueda tener lo narrado en la vida del destinatario del mensaje; como así también del carácter ejemplar de las acciones representadas.

Varios autores se dedicaron a estudiar la valoración de la noticia, porque en definitiva el interés estará dado de acuerdo con la definición y selección de lo que consideramos valores noticia.

³ Susana Mitchell, *¿Qué es el periodismo?*, Buenos Aires, Editorial de la Universidad Católica Argentina, 2003, pág. 12.

⁴ Juan Ramón Muñoz Torres, *¿Por qué interesan las noticias?: una aproximación a los fundamentos del interés periodístico*, Revista Comunicación y Sociedad, España, Edit. de la Universidad de Navarra, 1989, página 64.

Carl Warren⁵, selecciona determinados elementos del contenido del hecho noticable que consideramos resume de una manera práctica y abarcativa las diferentes variedades de criterios existentes. Él encuentra los siguientes elementos como características diferenciales de una noticia que tiene que ver con: actualidad (inmediación en el tiempo), proximidad (inmediación en el espacio), consecuencias (repercusiones futuras del hecho), relevancia personal (personas que son capaces de producir noticias con sus actuaciones, los llamados “newsmakers”), suspense (¿qué ocurrirá aquí?), rareza (lo inhabitual), conflicto, sexo, emoción (dramas humanos, sentimientos que identifican entre sí a los hombres por el camino del corazón), progreso (qué significa para nosotros este avance técnico o descubrimiento).

Si tomamos lo que argumenta Warren, y lo aplicamos al objeto que estamos analizando, nos daremos cuenta que las noticias sobre transplantes y donación de órganos deberían ser de interés, ya que se trata de acontecimientos por lo general temporales, próximos, con ingredientes de emoción y progreso, de carácter ejemplar y utilidad para las personas, entre otros ingredientes que poseen.

Otro tema importante a considerar cuando hablamos de periodismo es el de la “objetividad”, si bien sabemos que siempre existe una dosis de actuación subjetiva de los sujetos promotores, debería ser una meta a buscar o una aspiración del profesional de la información en el ejercicio de su tareas periodísticas. Así es como Luka Brajnovic⁶ incluye entre las obligaciones morales del periodista la de la objetividad informativa. Es bueno recordarlas, “las obligaciones del periodista son divulgar y defender siempre la verdad,... interpretar rectamente la opinión pública en general o la opinión, postura e ideas de un grupo de la sociedad,...exponer sinceramente la información o la opinión propia sobre un hecho o acontecimiento,...servir al bien común.”

2.3 Requisitos del buen estilo

También consideramos necesario recordar las cualidades y los requisitos del buen estilo periodístico. Los criterios pueden variar de un autor a otro. El profesor Dovifat sintetiza en tres las características distintivas del estilo informativo y dice que lenguaje de

⁵ José Luis Martínez Albertos, “Curso general de redacción periodística”, Madrid, Edit. Paraninfo, 1993, Pág. 289.

⁶ Ibidem Pág. 61.

la noticia requiere concisión, claridad, y una construcción que capte la atención. El autor Lazaro Carreter, por su parte señala naturalidad, claridad y concisión, sin embargo uno de los autores que más ha agotado el tema de forma exhaustiva es Gonzalo Martín Vivaldi⁷ quién enumera hasta un total de 16 cualidades que son las siguientes: claridad, concisión, densidad, exactitud, precisión, sencillez, naturalidad, originalidad, brevedad, variedad, atracción, ritmo, color, sonoridad, detallismo, corrección y propiedad.

2.4 Definición y funciones del periodismo científico

El periodismo científico ha sido analizado desde muchos puntos de vista. Sin embargo el profesor Manuel Calvo Hernando, es uno de los mayores investigadores en la materia. Es autor de varios libros de divulgación de la ciencia y la técnica, licenciado en Derecho y en Ciencias de la Información y cuenta con medio siglo de experiencia profesional como periodista. Por tal motivo es que decidimos utilizar para desarrollar este punto las principales orientaciones que Calvo Hernando expresa en su Manual de Periodismo Científico, una especie de “Biblia” para los estudiantes y profesionales de esa especialización.

El objetivo es demostrar que el periodismo puede ayudar al hombre común a beneficiarse del conocimiento científico, en este caso las noticias sobre transplantes y donación de órganos. Pero comenzaremos por definir esta especialidad.

Como explica Calvo Hernando⁸, “la ciencia puede, en la mayor parte de los casos, llevarse al público, pero es necesario hacerlo mediante una especialización que es la divulgación científica, en general, y el periodismo científico en particular, en lo que se refiere a los medios informativos. Estos últimos son indispensables para la educación permanente de la población en general y para la educación de adultos.” Cabe hacer hincapié en que esta definición resalta el aspecto formador o educativo de su función.

Creemos pertinente también destacar lo expresado por la profesora María Pilar Diezhandino⁹, de la Universidad del País Vasco, donde se refiere a nuevas líneas del periodismo actual, y enumera tendencias y necesidades tales como “un periodismo de

⁷ Gonzalo Martín Vivaldi, “*Géneros periodísticos*”, Madrid, Edit. Paraninfo, 1993, Páginas 29 a 34.

⁸ Manuel Calvo Hernando, *Manual de Periodismo Científico*, Editorial Bosch, 1997, página 17.

⁹ María Pilar Diezhandino, *Periodismo de servicio*, Editorial Bosch, 1994.

orientación y respuesta, de precedentes y de consecuentes, de propuestas y alternativas, de recetas y recomendaciones. Un nuevo estilo de periodismo que sea la definitiva consideración de la utilidad de información y el conocimiento.”

Por último transcribimos, y resaltamos, los dos objetivos de gran alcance en el campo del periodismo científico, expresados por Calvo Hernando¹⁰. “Necesidad de promover la ciencia y la tecnología en nuestras sociedades como condición para el incremento generalizado del conocimiento, ya que éste es la única posibilidad de supervivencia de la humanidad, y como base para la innovación industrial y el incremento de la calidad de vida”; y “utilización de los medios informativos para difundir lo que el ciudadano debe saber o recordar sobre los efectos positivos y negativos del progreso científico y el desarrollo tecnológico sobre la cultura, la salud, el medio ambiente, y todas las restantes dimensiones de la vida cotidiana. Y por supuesto, de las implicancias éticas de los conocimientos y de sus aplicaciones.”

En definitiva, hay que destacar que la divulgación científica publicada en notas periodísticas logra despertar interés en la sociedad acerca de estos temas, y va haciendo cada vez más familiares los conceptos científicos.

Así, hablar de intolerancia a los trasplantes de órganos, de muerte encefálica, etc, es algo que de a poco ayuda a conocer y comprender algunos problemas y a discutirlos, e indudablemente sirve para mejorar la calidad de vida de las personas. Por eso es importante entender y rescatar el rol del periodismo que tiene que ver con su función social a través de la tarea periodística de comunicar.

2.5 Las fuentes ¿un dolor de cabeza?

Las fuentes son fundamentales para poder armar una nota periodística, pero en muchos casos pueden resultar un problema. Como bien expresó Calvo Hernando “disponer de fuentes serias, fiables, plurales y asequibles es el ideal de todo profesional de la información, pero esta no es una tarea fácil y requiere años de experiencia y de trato con especialistas de cada sector.”¹¹

¹⁰ Manuel Calvo Hernando, *Manual de Periodismo Científico*, Editorial Bosch, 1997, página 36.

¹¹ Ibidem, página 39

En su Manual de Periodismo Científico, Calvo Hernando cita a Karl Popper quien ha analizado mucho el tema y dice que “Popper es radical: hay toda clase de fuentes de nuestro conocimiento, pero ninguna tiene autoridad. Todas las fuentes pueden llevarnos al error, y es necesario abandonar la idea de las fuentes últimas del conocimiento y admitir que todo conocimiento es humano, qué está mezclado con nuestros errores, nuestros prejuicios, nuestros sueños y nuestras esperanzas, que todo lo que podemos hacer es buscar a tientas la verdad, aunque esté más allá de nuestro alcance.”¹²

Podemos decir entonces que uno de los aspectos más importantes del periodismo es la atribución e identificación de fuentes periodísticas, ya que la tarea del periodista consiste en intentar explicar la realidad de un hecho determinado. Esto puede realizarse mediante la observación directa, o a través de la búsqueda de fuentes humanas o físicas. Por eso, las fuentes de información deben ser verificables siempre que sea posible, y siempre es bueno contar con pluralidad de fuentes (al menos tres!).

Susana Gallardo en su trabajo “los médicos recomiendan” analiza el tratamiento de las fuentes y explica:

“Cualquier manual de periodismo enfatiza la necesidad de verificar las fuentes de información con el fin de no quedarse con una única impresión sobre los hechos. En el caso de un descubrimiento científico, si no hay diversidad de opiniones, el hecho se percibe como algo dado que debe aceptarse sin más, y se evita la controversia. En tal sentido la obligación del periodista es averiguar qué grado de consenso hay en la comunidad científica frente a los temas que se tratan, y contextualizar los hechos científicos señalando las debilidades y fortalezas de cada propuesta.”¹³

Cabe destacar que las fuentes del periodismo científico pueden ser del orden científico o de orden informativo. En el segundo caso las fuentes pueden proceder de agencias informativas y colaboraciones; universidades centros de investigación e investigadores; organismos internacionales, congresos, embajadas, empresas; libros y revistas; bibliotecas y bases de datos. Los periodistas generalmente utilizan la mayoría de este tipo de fuentes.

Pedro Lipcovich, periodista especializado en temas de salud del diario Página 12, que participa también del Comité de Ética del Incucai, en una entrevista realizada para este

¹² Ibidem, página 40.

¹³ Susana Gallardo, *Los médicos recomiendan. Un estudio de las notas periodísticas sobre salud*, Editorial Eudeba, 2005, página 27.

trabajo se refirió al tema de las fuentes, y a la manera en que los periodistas realizan el chequeo de la información, y cómo evalúan el rigor científico de una noticia,

“Lo que resulta muy útil en ese sentido es recurrir a fuentes accesibles, por Internet. Hoy el chequeo de la información es mucho más fácil gracias a la tecnología que permite el acceso a revistas científicas de todo el mundo, a los organismos de salud por ejemplo de Estados Unidos que tienen una información actualizada y autorizada para verificar. Por ejemplo a mí me pasó con el tema de lo que se llama la “terapia hormonal de reemplazo” que era una práctica generalizada en el país, y resulta que trae más prejuicios que beneficios, y los ginecólogos acá no lo reconocían.¹⁴”

Uno de los problemas que se pueden plantear también está relacionado con el acceso a esas fuentes humanas, ya que el entorno científico tiende a ser considerado cerrado. Esa creencia sin embargo en la práctica parecería estar desapareciendo. Para Lipcovich, “hoy los médicos en general están bien predispuestos a hablar con la prensa, incluso hay que decirlo a veces hasta por un interés propio.¹⁵”

2.6 Prensa sensacionalista

Para desarrollar este punto comenzaremos por definir a qué llamamos sensacionalismo. La información que proporcionan los diccionarios acerca de este tema en general es muy escasa.

Según el diccionario Salvat¹⁶ es la “tendencia a causar sensación o difundir noticias sensacionales”; mientras el diccionario de la lengua española 2005, Espasa Calpe¹⁷, lo define como “la tendencia de los medios de comunicación a producir sensación o emoción en el ánimo con noticias, sucesos, etc de impacto.” Sin embargo, el Nuevo Diccionario Enciclopédico Ilustrado expresa una definición más amplia “costumbre de presentar un asunto o cuestión con caracteres notables asignándole con intención dimensiones

¹⁴ Periodista Pedro Lipcovich, en una entrevista para la presente investigación realizada el 26 de octubre de 2006. Ver Apéndice pág. 64.

¹⁵ Ibidem.

¹⁶ *Gran Diccionario Salvat*, Barcelona., 1992. Tomo III, página 1240.

¹⁷ <http://www.wordreference.com/definición/sensacionalismo>.

exageradas para crear alrededor de ellas con fines determinados una situación expectante. Úsese preferentemente referido al periodismo.”

La investigadora Rosa Nívea Pedroso al definir periodismo sensacionalista da una explicación más detallada porque dice que se trata de “una actividad de identificación y exacerbación del carácter singular de los acontecimientos a través del énfasis, incremento o sustracción de elementos lingüísticos, visuales (sonoros) e ideológicos, por medio de la repetición de temáticas que contienen conceptos y valores que se refieren a la violencia, la muerte y la desigualdad social.”¹⁸

Con respecto a esta última apreciación podríamos decir que estos tres “condimentos” pueden encontrarse justamente en las noticias sobre trasplantes y donación de órganos, o sea que la temática se prestaría a la prensa sensacionalista.

Por ello cabe preguntarnos si el sensacionalismo se fundamenta más en el tratamiento de la noticia, que en sí misma. Muchas noticias de carácter científico resultan atractivas, y hasta impresionantes por sí solas. Por ejemplo las noticias sobre trasplantes cardíacos o renales, pueden resultar sensacionalistas y eso no es consecuencia de una exagerada información, sino porque llevan en sí mismas una gran carga emotiva.

Hay que tener cuidado con los límites del sensacionalismo en estos casos. Cuando el impacto surge de la noticia en sí misma, de su contenido veraz, no es sensacionalismo; pero sí lo es producir informaciones irreales y exageradas. Este sensacionalismo es repudiable y condenable.

En una entrevista realizada para la presente investigación, la coordinadora de Transplantes, Ester Fagúndez,¹⁹ al comparar el tratamiento de las noticias en Argentina con el caso de España dijo que en ese país europeo “se evita el sensacionalismo de las personas por un bien de la comunidad. Por ejemplo se publican regularmente noticias que indican cuántas personas salieron de lista de espera. Tienen una oficina de prensa que sólo se dedica a eso, que brinda información todos los días acerca de cuántos pacientes se pudieron

¹⁸ Rosa Nívea Pedroso, *Elementos para una teoría del periodismo sensacionalista*, Guadalajara, Ed. Universidad de Guadalajara, núm. 21, agosto, 1984, pp. 139-157. La autora es profesora adjunta de la Licenciatura en Periodismo de la Universidad Federal de Río Grande Do Sul, Brasil.

¹⁹ Ester Fagúndez es coordinadora de transplantes en Buenos Aires Transplantes. Ver en el Apéndice su entrevista completa en Pg. 61.

implantar. Cambian la historia... Acá creo que siempre sale esta cosa de que hay que mostrar, hay que emparentar a uno con el otro.” Y agregó “este hostigamiento a que la gente se exponga con sus miserias, parece un reality show.”

2.7 Errores más comunes

Así como podemos distinguir requisitos del buen estilo periodístico, por otra parte también existen distorsiones de la profesión, como la noticia inventada o errónea. Este tipo de noticias aparecen de vez en cuando en los medios, y el problema es que muchas veces no es fácil detectarlas. Las causas pueden ser la ausencia o insuficiencia de información, y la información incorrecta.

En las noticias sobre donación de órganos y trasplantes se debería tener un especial cuidado con respecto a este punto, ya que las consecuencias de una distorsión pueden resultar graves. Hay que tener en cuenta que están implicados temas en donde una decisión puede cambiar la vida de una persona.

Como veremos más adelante, también podemos encontrar noticias basadas en la especulación que son aquellas construídas sobre hipótesis no comprobadas, o rumores no confirmados. Por otra parte muchas veces los periodistas pueden ser transmisores de versiones interesadas sin saberlo.

Presentamos las conclusiones de un estudio realizado en la Escuela de Periodismo y Medios de Comunicación de la Universidad de Minnesota, bajo la dirección del profesor *Phillip Tichennor*, sobre una muestra de prensa norteamericana.²⁰ Es interesante observar los errores más frecuentes en las informaciones sobre ciencia y tecnología en los medios informativos que fueron los siguientes:

- Omisiones importantes (33%)
- Citas defectuosas o incompletas (33%)
- Titulares engañosos (31%)
- Brevedad excesiva (25 %)
- Relación defectuosa entre causa y efecto (22%)
- Tomar una especulación por un hecho (20%)

²⁰ Citado por Manuel Calvo Hernando, *Manual de periodismo científico*, Editorial Bosch, 1997, página 114.

-Títulos imprecisos (14%)

-Datos incorrectos (7%)

-Otros errores (6,2%)

Así como primero consideramos importante definir la actividad y sus particularidades, ahora queremos saber ¿cuáles son los errores más comunes a la hora de divulgar noticias médicas en nuestro país?

Por eso en el siguiente capítulo analizaremos el tratamiento informativo de las noticias sobre trasplantes y donación de órganos, como estudio de caso.

2.8 Síntesis final

En este capítulo destacamos en base a la opinión y referencia de varios autores que:

- Los medios no imponen cómo pensar, pero sí en qué pensar. En un país donde la donación de órganos es baja, la prensa puede contribuir a concienciar sobre esta causa publicando noticias referidas al tema, teniendo en cuenta que se trata de un hecho de interés periodístico que responde a los criterios de valores noticia, ya que se trata de acontecimientos por lo general temporales, próximos, con ingredientes de emoción y progreso, de carácter ejemplar y utilidad para las personas.
- Las noticias deberían ser difundidas con objetividad informativa y tratando de ajustarse a los requisitos de un buen estilo informativo.
- Las definiciones sobre periodismo científico destacan el aspecto formador o educativo de su función. Es fundamental entender y rescatar que el rol más importante es el de su función social a través de la tarea periódica de comunicar.
- Se debe comprender que “todas las fuentes pueden llevarnos al error”. Por eso es interesante destacar que uno de los aspectos más importantes del periodismo es la atribución e identificación de fuentes periodísticas. Éstas deben ser verificables y siempre es bueno contar con pluralidad de fuentes.
- Cuidado con el sensacionalismo. Ya de por sí las noticias sobre donación de órganos y trasplantes conllevan una gran carga emotiva.
- Es útil conocer los errores más comunes en el desarrollo de la profesión para ir perfeccionando la correcta difusión de noticias médicas.

Capítulo III: Casos, sus problemas actuales

3.1 Análisis de contenido de noticias referidas a trasplantes y donación de órganos

Como mencionamos en la Introducción, una pieza clave del trabajo se basa en el tratamiento periodístico que se le da a estos temas. Ese será el objetivo de este capítulo, y para ello, se analizarán las noticias referidas a trasplantes y donación de órganos considerando las ediciones del diario Clarín de los años 2005 y 2006¹.

La elección de ese diario tiene que ver con que Clarín es el periódico de mayor tirada del país, lo que indicaría que es el más leído y con mayor influencia en la sociedad. En cuanto a los años seleccionados, el trabajo se centra en ese período de tiempo, ya que durante el año 2005 se comienza a tratar en diputados una modificación trascendente en cuanto a la donación y trasplante de órganos, que tiene que ver con la modificación a la Ley de Trasplantes, donde se incorpora la figura del donante presunto. La misma se implementa a comienzos del 2006.

Por eso, la idea es analizar el tratamiento de las noticias durante esos años, comparando la cobertura de las mismas. Esa reforma constituyó la noticia con mayor implicancia en la actividad en los últimos años, es por eso que en este capítulo profundizaremos acerca de la difusión que se le dio al tema, y qué otro tipo de noticias acompañaron los artículos, como así también ¿cuál fue el papel de la prensa gráfica en la tarea de comunicar y concienciar a la población sobre esa Ley?, entre otros puntos de estudio.

Cabe recordar que la Cámara Alta modificó la Ley 24.193 sobre Ablación e Implante de Órganos, que regía en el país desde 1993. El proyecto logró media sanción en Diputados el 18 de mayo del 2005 y el 30 de noviembre de ese mismo año el Senado lo convirtió en ley incorporando la figura del "donante presunto", y estableciendo un nuevo marco regulatorio en la Argentina.

También analizaremos los titulares, la sección y páginas donde aparecen noticias relacionadas con la donación y el trasplante de órganos, la periodicidad de las mismas, las

¹ Ver en Apéndice cuadro de análisis de notas publicadas en el diario Clarín durante años 2005 y 2006, Pgs.74 a 118; y también noticias publicadas Pgs. I a CLV.

fotos e infografías, los temas predominantes, el origen de la información, el género, el grado de actualidad, las fuentes, el redactor, entre otros aspectos.

En el estudio se seleccionaron algunos puntos centrales que consideramos nos permitirán realizar un diagnóstico del caso analizado, e identificar algunos problemas que padece el tratamiento periodístico.

Aquí, presentamos los resultados del análisis de contenido de las noticias sobre trasplantes y donación de órganos -publicadas en el diario Clarín durante el año 2005 y 2006-. Su tratamiento detallado puede observarse en el Apéndice de este trabajo, donde se adjunta un cuadro con el análisis de los artículos publicados.

3.2 Año 2005

Cantidad de noticias

Durante el 2005 se analizaron **58 noticias** que fueron publicadas en el diario Clarín referidas a temas sobre donación de órganos y trasplantes.

De acuerdo con la cantidad, podemos decir que se trata de un tema que interesa, y que posee una amplia difusión a través de la prensa escrita.

Aparición

Los días en que aparecen más noticias sobre donación de órganos y trasplantes son los **jueves** (con 16 noticias), seguido por lunes (con 10) y luego los sábados (con 9).

Sección

Las sección en dónde más se publican las noticias sobre el tema analizado es en **“Sociedad”**, y luego **“Conexiones”**. De esta manera observamos que las noticias médicas, -en este caso sobre trasplante y donación de órganos- no poseen una sección exclusiva en el diario, sino que la información es publicada con noticias de otra índole.

Otro punto a analizar es ¿quiénes redactan las noticias?, ya que en general son muchos y varían. Por ejemplo, la periodista que escribió más noticias sobre el tema de trasplantes y donación de órganos en Clarín durante el 2005 fue Sibila Camps, quien tan sólo redactó cuatro noticias en un año. Creemos que eso dificulta la especialización, y el mejor

entendimiento de los temas a tratar. Por otra parte mientras menor es el conocimiento previo de la problemática o el tópico -que es ya de por sí es complejo-, existe una mayor posibilidad de incurrir en errores.

Titulares

La mayoría de los titulares son **largos** considerando a éstos con más de cuatro palabras, sin contar los artículos. Hay una predominancia de títulos con el objetivo de **sintetizar el contenido de la información**, y en menor cantidad se encuentran los que buscan llamar la atención.

Esto demuestra una intencionalidad del periodista por intentar explicar la noticia ya desde su título, teniendo en cuenta que se trata de asuntos complejos; y que no hace falta tanto buscar atraer al lector, sino que éste se interesa por sí sólo en la noticia por el atractivo per se de la temática.

Fotos e infografías

Noticias sin ilustración

Noticias con 1 ilustración

Noticias con 2 ilustraciones

Noticias con 3 o más ilustraciones

Predominan las noticias **sin ilustración** (28 casos), siguen las que poseen una sola fotografía (23 noticias), luego encontramos los artículos que se ilustran con infografías (fueron 4), y por último se observaron 2 noticias con 3 fotografías, y una sola con 2.

Temas principales

1. Historias de vida y casos puntuales de personas (con predominancia de bebés y niños) que necesitan con urgencia de la donación de un órgano, o fueron trasplantadas.
2. Innovación científica o avances en materia de trasplantes.
3. Cobertura de la modificación a Ley de Trasplantes, con la incorporación de la figura del donante presunto.
4. Primer trasplante de cara
5. La tragedia asociada a los trasplantes. Transmisión de enfermedades.